

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL C.S.

Esta puede ser definida y conceptualizada desde distintas perspectivas. Se consideran como una parte esencial del sistema sanitario, ya que es el primer contacto con los servicios sanitarios.

- * Diagnóstico y tratamiento
- * Promoción de la salud y prevención de la enfermedad
- * Atención domiciliaria
- * Rehabilitación
- * Atención continuada y urgente
- * Vigilancia epidemiológica
- * Docencia e investigación
- * Gestionamiento (funcionamiento interno y soporte)

Funciones de enfermería en el primer nivel de atención:

Clinico-Asistenciales: Promoción de cuidados, cuidados en prevención y cuidados en rehabilitación, dentro de este se enmarca:

- * **Atención directa en centro y domicilio a personas y familias:** Según la forma de acceso empleado por el ciudadano, se establece la consulta de enfermería a demanda en el centro o en el domicilio y la consulta de enfermería concentrada en el centro o domicilio.

Extensión para la salud grupal: La Eps se configura como una de las principales estrategias de aprendizaje para conseguir el autocuidado de las personas fomentando un compromiso con su salud y puedan así dirigir sus propios cuidados. La promoción del autocuidado es una estrategia necesaria para la búsqueda del bienestar integral en la vida cotidiana.

Gestión de casos: La enfermería también participa en la coordinación de los servicios que ayudan a las personas dependientes o en situación de vulnerabilidad, que actualmente se enfocan a los ancianos frágiles y otras personas con problemas funcionales y sus familias, a identificar y proporcionar los servicios apropiados a cada individuo, al mismo tiempo que se controla los costos de dichos servicios.

Formación: Toda la estructura asistencial del sistema sanitario, debe estar en disposición de ser utilizada para la docencia pregraduada, posgraduada y continuada de los profesionales.

Investigación: Es la evolución natural de la práctica de los cuidados de salud basados en la evidencia científica.

Gestión y organización: Las funciones de gestión y organización deben complementarse con el marco del trabajo en equipo, dado que las actividades de cualquiera de los profesionales influyen y condicionan la actividad del resto. Para abordar estas funciones se constituirá un grupo de trabajo que, entre otros aspectos, debe incluir cuestiones como:

- Planificación y organización del trabajo conjunto de los profesionales sanitarios.
- Gestión de agendas compartidas y coordinadas
- Sistema de información y registro
- Evaluación y mejora de los resultados de los cuidados.

También hay otros tareas que se dividen:

Asistenciales:

- * Realizar acciones comprendidas en los programas de salud que den solución a los problemas de su comunidad.
- * Realizar actividades de prevención de las enfermedades a individuos, familias y comunidad.
- * Hacer actividades de rehabilitación y reinserción social a individuos y familias.

Administrativas:

- * Planificar y controlar los cuidados de enfermería
- * Participar en el planeamiento de acciones interdisciplinarias e intersectoriales en los diferentes niveles de atención a la salud.
- * Llevar el control y funcionamiento de la papelería que se maneja en el centro de salud.

Docentes:

- * Diseñar, planificar y participar en programas de educación permanente para el personal de enfermería y otros profesionales de la salud.

Investigativas:

- * Realizar y/o participar en investigaciones en enfermería y otras áreas con el objetivo de contribuir al desarrollo profesional y al mejoramiento de la salud de la población.

